



**Litueche**  
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 000604  
LITUECHE, 08 ABR. 2026

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de adquirir artículos de oficina para abastecer a los Establecimientos de Salud dependientes de la Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que se necesitan estos insumos para la correcta ejecución de los procesos administrativos y la ejecución de algunos programas que requieren de ellos.
- Que esto es necesario para mantener la continuidad del servicio.
- El Decreto Alcaldicio 2026 de fecha 31 de diciembre del año 2025 que aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2026
- El Decreto Alcaldicio N° 57 de fecha 13 de enero de 2026 que aprueba el Plan Anual de Compras año 2026.
- El Decreto Alcaldicio N° 454 de fecha 04 de marzo de 2026 que llama a Licitación y quedo anotada con el numero ID: 580075-7-L126.
- El Acta de Apertura y Evaluación que se Adjunta.

**VISTOS:**

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Modernización de acuerdo a la Ley 21.634 del año. Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 6 de diciembre de 2024, que nombra como Alcalde a don Rodrigo Palominos Vidal. El Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha 09 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar a la Administradora Municipal bajo la fórmula "Por orden del sr. Alcalde", Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378. El Decreto N° 516 de fecha 18 de marzo de 2026 que fija subrogancia.

**DECRETO:**

1. **Adjudíquese** la Licitación Pública 580075-7-L126 Contrato Suministro artículos de oficina para abastecer los Establecimientos de Salud dependientes de la Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a María Dafne Polanco Galarce, Rut: [REDACTED]
2. **Impútese** el gasto al Presupuesto Municipal Área Salud año 2026.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**  
**"Por orden del sr. Alcalde"**

  
LAURA URIBE SILVA  
Secretaria Municipal

  
I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Administradora Municipal  
ROMINA CARTES TORRES  
Administradora Municipal

RCT/LUS/PVV/GRV/vmy  
Distribución  
DSM  
Oficina de Partes





**Litueche**  
crecemos juntos

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE**  
Departamento de Salud

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACION SUMINISTRO ARTICULOS DE OFICINA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2026**

En la Comuna de Litueche, 24 de marzo de 2026 a las 16:00 horas, se inicia el acto de apertura de las propuestas, para Suministro Artículos de Oficina Disam 2026 N° 580075-07-L126. Están presente en el acto los integrantes de la comisión, quienes más abajo firman:

Se recibe 1 oferta **evaluada según criterios expuestos.**

PROVEEDOR	OFERENTE 1
	MARIA DAFNE POLANCO GALARCE RUT: [REDACTED]
Formularios	SI
Habilidad	SI
Patente Municipal Comercial	SI
Criterios de Evaluación	
SELLO MUJER	10%
DESCENTRALIZACION	16%
PRECIO	20%
COMP. CONTRACTUAL	10%
EXPERIENCIA	20%
PLAZO ENTREGA	20%
TOTAL, PONDERACIÓN	96%

Se deja establecido que el oferente N° 1 MARIA DAFNE POLANCO GALARCE alcanza una puntuación de un 96% siendo este el mayor y único puntaje obtenido en esta Licitación ID: 580075-07-L126 y adjunto la documentación obligatoria según BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO.

Para constancia firman:

  
SOFIA FUENTES ZAEZ  
ENC. PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS

  
FREDDY MADRID BALLESTEROS  
SECPLAC

  
JOSE DANILO GUZMAN MONDACA  
ENCARGADO DE MOVILIZACION